



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

Programa Trimestral de Subastas de Valores Gubernamentales

Cuarto Trimestre de 2017

Subasta de Valores Gubernamentales

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncia el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al cuarto trimestre de 2017, el cual estará vigente a partir de la primera subasta del trimestre.
- El programa de colocación se enmarca dentro de la política de deuda definida en el Plan Anual de Financiamiento de 2017 (PAF 2017), que a su vez es congruente con la estrategia multianual de consolidación fiscal y Programa Económico.

Subasta de Valores Gubernamentales

- En este contexto, la política de deuda pública para 2017 está alineada a fortalecer los fundamentos macroeconómicos a través de un manejo eficiente de la emisión de deuda pública. En particular, se sigue una estrategia proactiva y flexible para contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas.
- A continuación se comentan cuatro elementos de la estrategia de deuda pública que son relevantes para el cuarto trimestre del año:
 1. Programa de subastas del cuarto trimestre de 2017.
 2. Avance en el uso de recursos del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM).
 3. Herramientas de manejo de pasivos.
 4. Modificación a la mecánica de colocación de valores gubernamentales.

1 - Subasta de valores gubernamentales

A continuación se mencionan los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el cuarto trimestre de 2017:

Cetes

- Se mantienen sin cambios los rangos a subastar de Cetes a 28 y 91 días. El monto específico a subastar cada semana será dado a conocer en la convocatoria respectiva a través del Banco de México. Se tiene previsto seguir utilizando la flexibilidad al interior del rango anunciado para cada instrumento, con el propósito de atender los cambios derivados de la estacionalidad de la caja de la Tesorería de la Federación.
 - ✓ Los Cetes a 28 días tendrán un mínimo de 4,000 y un máximo de 11,000 millones de pesos (mdp) y se iniciará el trimestre con una subasta por 7,000 mdp.
 - ✓ Los Cetes a 91 días tendrán un mínimo de 7,000 y un máximo de 14,000 mdp y la primer subasta del trimestre será por 11,000 mdp.
 - ✓ El monto a subastar de Cetes a 182 días se mantiene sin cambio en 11,500 mdp respecto al trimestre anterior.
 - ✓ El monto a subastar de Cetes a 1 año se mantiene sin cambio en 12,500 mdp respecto al trimestre anterior.

1 - Subasta de valores gubernamentales

Bonos M

- Los montos a subastar de Bonos M a plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años se mantienen sin cambios en 8,000; 8,000; 8,500; 2,500 y 3,500 mdp en cada subasta, respectivamente.

Udibonos

- Los montos a subastar de Udibonos a plazos de 3, 10 y 30 años se mantienen sin cambios en 750, 600 y 400 millones de udis (mdu) en cada subasta, respectivamente.
- La SHCP podrá realizar subastas de segregados de Udibonos cuando perciba interés por parte de los inversionistas para adquirir este tipo de instrumentos. En su caso, el monto y fecha de la subasta se dará a conocer en la convocatoria correspondiente.

Bondes D

- El monto a subastar de Bondes D a plazo de 5 años se mantiene sin cambio respecto al trimestre anterior en 3,750 mdp en cada subasta.

1 - Subasta de valores gubernamentales

Las subastas de Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D que se realizarán a partir de la primera subasta de octubre tendrán las características que se detallan a continuación:

Subasta de Valores Gubernamentales para el 4T-2017
Montos Ofrecidos por Subasta

Instrumento	Periodicidad	3T-2017	4T-2017	Diferencia
Cetes (millones de pesos)				
Cetes 28 días	Rango Semanal	mín. 4,000	mín. 4,000	-
		máx. 11,000	máx. 11,000	
Cetes 91 días	Rango Semanal	mín. 7,000	mín. 7,000	-
		máx. 14,000	máx. 14,000	
Cetes 182 días	Semanal	11,500	11,500	-
Cetes 364 días	Cada 4 semanas	12,500	12,500	-
Bonos a Tasa Nominal Fija (millones de pesos)				
Bonos 3 años	Cada 4 semanas	8,000	8,000	-
Bonos 5 años	Cada 4 semanas	8,000	8,000	-
Bonos 10 años	Cada 6 semanas	8,500	8,500	-
Bonos 20 años	Cada 6 semanas	2,500	2,500	-
Bonos 30 años	Cada 6 semanas	3,500	3,500	-
Udibonos (millones de Udis)				
Udibonos 3 años	Cada 4 semanas	750	750	-
Udibonos 10 años	Cada 4 semanas	600	600	-
Udibonos 30 años	Cada 4 semanas	400	400	-
Bondes D (millones de pesos)				
Bondes D 5 años	Cada 2 semanas	3,750	3,750	-

1 - Subasta de valores gubernamentales

Calendario de Valores Gubernamentales Octubre – Diciembre 2017

Fecha	Fija Corto Plazo	Fija Largo Plazo	Udizado	Revisable
3-octubre-17	Cetes 1, 3 y 6 Meses	Bonos 5 años Clave: M 220609	Udibonos 10 años Clave: S 281130	
10-octubre-17	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 20 años Clave: M 361120	Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años
17-octubre-17	Cetes 1, 3 y 6 Meses	Bonos 3 años Clave: M 200611	Udibonos 3 años Clave: S 201210	
24-octubre-17	Cetes 1, 3 y 6 Meses	Bonos 30 años Clave: M 471107		Bondes D 5 años
30-octubre-17	Cetes 1, 3 y 6 Meses	Bonos 5 años Clave: M 220609	Udibonos 10 años Clave: S 281130	
7-noviembre-17	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 10 años Clave: M 270603	Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años
14-noviembre-17	Cetes 1, 3 y 6 Meses	Bonos 3 años Clave: M 200611	Udibonos 3 años Clave: S 201210	
21-noviembre-17	Cetes 1, 3 y 6 Meses	Bonos 20 años Clave: M 361120		Bondes D 5 años
28-noviembre-17	Cetes 1, 3 y 6 Meses	Bonos 5 años Clave: M 220609	Udibonos 10 años Clave: S 281130	
5-diciembre-17	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 30 años Clave: M 471107	Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años
11-diciembre-17	Cetes 1, 3 y 6 Meses	Bonos 3 años Clave: M 200611	Udibonos 3 años Clave: S 201210	
19-diciembre-17	Cetes 1, 3 y 6 Meses	Bonos 10 años Clave: M 270603		Bondes D 5 años
26-diciembre-17	Cetes 1, 3 y 6 Meses	Bonos 5 años Clave: M 220609	Udibonos 10 años Clave: S 281130	

IMPORTANTE: En caso que se lleve a cabo la colocación de un instrumento mediante el método de subasta sindicada, el instrumento sindicado sustituirá al título que se venía colocando en las subastas primarias.

1 - Subastas Sindicadas

- En el PAF 2017, la SHCP mencionó que mantendría la flexibilidad para llevar a cabo subastas sindicadas cuando se observara apetito por este tipo de operaciones. En particular, se señaló que se contemplaría la ejecución de subastas sindicadas para la introducción de tres nuevos bonos de referencia:
 - ✓ Bono M a 5 años;
 - ✓ Bono M a 30 años; y
 - ✓ Udibono a 10 años.
- En el primer semestre del año se colocaron las nuevas referencias del **Bono M a 30 años** y del **Udibono a 10 años**. Durante el cuarto trimestre, la SHCP continuará analizando las condiciones en los mercados para evaluar la conveniencia de introducir la nueva referencia del **Bono M a 5 años**.
- Adicionalmente, utilizando la flexibilidad prevista en el PAF para adaptar el programa de financiamiento a las condiciones del mercado, durante el cuarto trimestre la SHCP analizará la conveniencia de introducir una nueva referencia del **Bono M a 3 años**. Ello para estar en posibilidad de continuar mejorando el perfil de vencimientos y para seguir contando con bonos de referencia que reflejen adecuadamente las características de plazos de colocación del programa de subastas del Gobierno Federal
- Finalmente, los montos colocados a través de subastas sindicadas serían adicionales a los montos anunciados en el programa de colocación trimestral. En caso de colocar una nueva referencia, en las siguientes subastas primarias al plazo colocado se continuaría con la política de reapertura.

2 - Avance en el uso de recursos del ROBM

- Como parte de la estrategia para el uso parcial de los recursos correspondientes al 70% del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) para reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017, la SHCP ajustó su programa de subastas correspondiente al tercer trimestre del año.
- Para el programa de colocación del cuarto trimestre de 2017, al mantener sin cambio los montos ofrecidos en cada subasta que ya habían sido ajustados para el tercer trimestre, la SHCP estaría reduciendo su programa de colocación del cuarto trimestre en aproximadamente 5,870 mdp respecto al programa que hubiese prevalecido en ausencia del ROBM. Con ello, se tendrá una reducción acumulada en el programa de colocaciones de 2017 de aproximadamente 11,488 mdp (5,618 mdp en el 3T-17 y aproximadamente 5,870 mdp en el 4T-17).
- El detalle del uso del 70% de los recursos del ROBM utilizados después del ajuste al programa de colocación del cuarto trimestre de 2017 es el siguiente:

Avance en Uso del ROBM para Reducir el Endeudamiento del Gobierno Federal	Monto (mdp)
Total de Recursos (70% del ROBM)	225,157
Operación Recompra 25 de mayo	-40,000
Reducción Programa Colocación tercer trimestre 2017	-5,618
Reducción Programa Colocación cuarto trimestre 2017	-5,870
No Endeudamiento Externo de Mercado en 2017	-74,480
Recursos por utilizar para reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017	99,189

2 - Avance en el uso de recursos del ROBM

Modificaciones a los Programas de Subasta de Valores Gubernamentales con Motivo de la Aplicación del Remanente de Operación del Banco de México

Montos Ofrecidos por Subasta

Instrumento	3T-17 Sin Remanente	3T-17 Con Remanente	Diferencia
Cetes (millones de pesos)			
Cetes 28 días	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-
Cetes 91 días	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-
Cetes 182 días	11,500	11,500	-
Cetes 364 días	12,500	12,500	-

Bonos a Tasa Nominal Fija (millones de pesos)			
Bonos 3 años	8,500	8,000	-500
Bonos 5 años	8,500	8,000	-500
Bonos 10 años	8,000	8,500	+500
Bonos 20 años	2,000	2,500	+500
Bonos 30 años	3,000	3,500	+500

Udibonos (millones de Udis)			
Udibonos 3 años	800	750	-50/- 289 mdp
Udibonos 10 años	600	600	-
Udibonos 30 años	400	400	-

Bondes D (millones de pesos)			
Bondes D 5 años	4,500	3,750	-750
Disminución con respecto al programa original ¹			-5,618 mdp

Instrumento	4T-17 Sin Remanente	4T-17 Con Remanente	Diferencia
Cetes (millones de pesos)			
Cetes 28 días	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-
Cetes 91 días	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-
Cetes 182 días	11,500	11,500	-
Cetes 364 días	12,500	12,500	-

Bonos a Tasa Nominal Fija (millones de pesos)			
Bonos 3 años	8,500	8,000	-500
Bonos 5 años	8,500	8,000	-500
Bonos 10 años	8,000	8,500	+500
Bonos 20 años	2,000	2,500	+500
Bonos 30 años	3,000	3,500	+500

Udibonos (millones de Udis)			
Udibonos 3 años	800	750	-50/- 290 mdp ²
Udibonos 10 años	600	600	-
Udibonos 30 años	400	400	-

Bondes D (millones de pesos)			
Bondes D 5 años	4,500	3,750	-750
Disminución con respecto al programa original ¹			-5,870 mdp

1/ Resultado de multiplicar el número de subastas de cada instrumento durante el trimestre correspondiente por el cambio en el monto de colocación.

2/ Considerando un valor de 5.8 pesos por UDI.

3 - Herramientas de manejo de pasivos

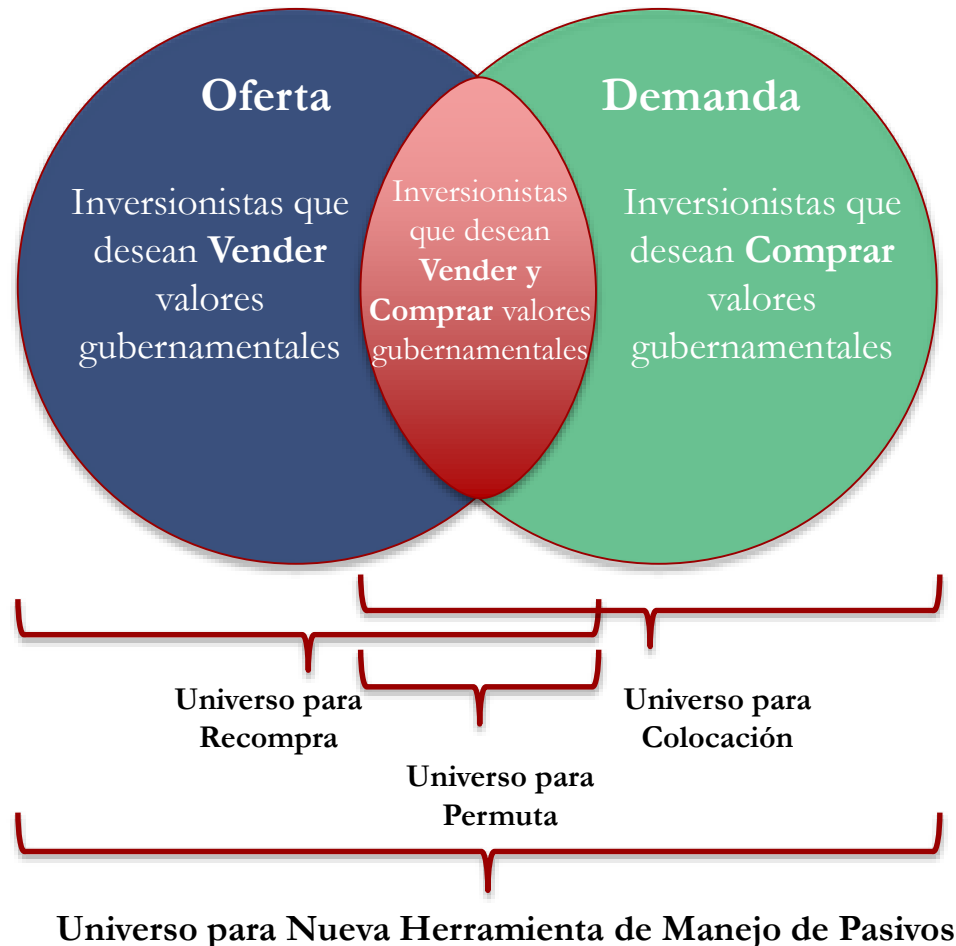
- De acuerdo con el PAF 2017, la estrategia de financiamiento para 2017 contempla la ejecución de operaciones de manejo de pasivos de valores gubernamentales para mejorar el perfil de vencimientos e incrementar la eficiencia del portafolio de deuda del Gobierno Federal. Al respecto, durante 2017 se han realizado:
 - ✓ Permutas: para suavizar el perfil de vencimientos, para mejorar la eficiencia del portafolio de deuda del Gobierno Federal y para fortalecer las nuevas emisiones de referencia.
 - ✓ Recompras: como parte de la estrategia para usar parte del ROBM destinado a reducir el nivel de endeudamiento.
 - ✓ Nueva herramienta de manejo de pasivos: durante el tercer trimestre de 2017, la SHCP introdujo una nueva herramienta de manejo de pasivos, cuyas características se describen a continuación.

3 - Nueva herramienta de manejo de pasivos

- El pasado 8 de septiembre, la SHCP anunció una nueva herramienta de manejo de pasivos que busca atender los siguientes objetivos:
 - ✓ Mejorar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local sin incurrir en endeudamiento adicional.
 - ✓ Otorgar mayor flexibilidad a los inversionistas para rebalancear sus portafolios de inversión, así como impulsar un mayor dinamismo al mercado de deuda local.
- Dicha herramienta consiste en dos transacciones consecutivas e independientes:
 - i. Subasta de recompra de valores gubernamentales.
 - ii. Subasta adicional de colocación de valores gubernamentales.

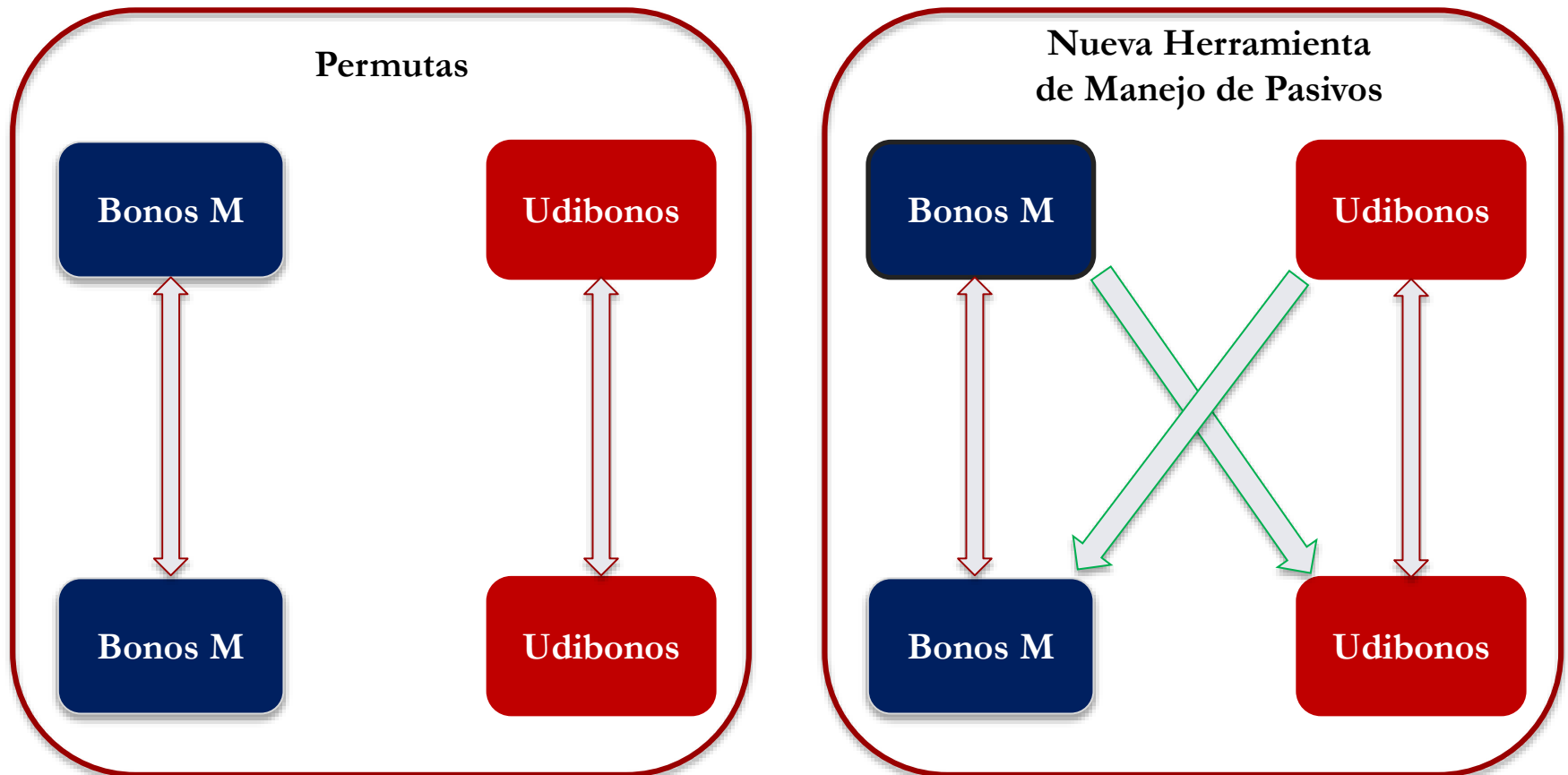
3 - Nueva herramienta de manejo de pasivos

Esta nueva herramienta para operaciones de manejo de pasivos en el mercado local permite atender con mayor flexibilidad las necesidades de un universo mayor de inversionistas.



3 - Nueva herramienta de manejo de pasivos

Adicionalmente, esta herramienta brinda mayor dinamismo al mercado al otorgar flexibilidad a los inversionistas que participan en operaciones de manejo de pasivos y aquellos que desean intercambiar el tipo de instrumentos que mantienen en sus portafolios.



3 - Nueva herramienta de manejo de pasivos

- El pasado 14 de septiembre, la SHCP llevó a cabo la primera transacción utilizando esta nueva herramienta de manejo de pasivos de la siguiente manera:
 - i. Subasta de recompra de Bonos M y Udibonos con vencimiento entre 2017 y 2019 por un monto equivalente a 32,010 mdp.
 - ii. Subasta adicional de colocación de valores gubernamentales por un monto equivalente a 32,010 mdp¹ con vencimientos entre 2020 y 2047.

¹/El monto de la subasta adicional se limitó al monto equivalente total proveniente de la subasta de recompra (32,010 mdp).

3 - Nueva herramienta de manejo de pasivos

- Finalmente, es importante señalar que las **subastas adicionales de colocación de valores gubernamentales**, recientemente introducidas como parte de la nueva herramienta de manejo de pasivos, **no serán utilizadas con el objeto de llevar a cabo colocaciones adicionales a las contempladas en el programa de subastas de valores gubernamentales**, sino únicamente como parte de la nueva herramienta para realizar operaciones de manejo de pasivos.
- Teniendo en consideración lo anterior, durante el cuarto trimestre la SHCP evaluará las condiciones del mercado para llevar a cabo operaciones de manejo de pasivos (permutas, recompras o mediante la nueva herramienta descrita) con la finalidad de seguir suavizando el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal.

4 - Modificación a la mecánica de colocación de valores gubernamentales

- A partir de la primera subasta del cuarto trimestre de 2017, la SHCP modificará la mecánica para resolver las subastas de Cetes a tasa única.
- Lo anterior, para efectos de facilitar la participación de los inversionistas en dichos ejercicios y homologar el procedimiento con las subastas de Cetes de Regulación Monetaria que ya realiza el Banco de México.
- Para su implementación, se adecuarán las convocatorias a las subastas de Cetes a partir de la primer subasta del cuarto trimestre de 2017.

Emisiones del Banco de México

Bondes D:

Durante el cuarto trimestre de 2017 se mantendrá sin cambio el monto semanal total de colocación de Bondes D en 4,500 mdp. De esta manera, los plazos y montos a colocar serán los siguientes:

- En el plazo de 1 año, se colocarán semanalmente 1,500 mdp.
- En el plazo de 3 años, se colocarán semanalmente 1,500 mdp.
- En el plazo de 5 años, se colocarán semanalmente 1,500 mdp.

Cetes

Durante el siguiente trimestre no se convocará a subastas extraordinarias de Cetes a cargo de Banco de México.

Estas acciones del Banco de México son neutrales desde el punto de vista de su postura de política monetaria y, por esta razón, no varía la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

Programa de Subastas del IPAB

De conformidad con el Programa Anual de Financiamiento aprobado por la Junta de Gobierno del IPAB para el ejercicio fiscal 2017, el Instituto informa que para el cuarto trimestre de 2017 mantiene sin cambio el monto objetivo semanal a subastar de Bonos de Protección al Ahorro, conforme a lo siguiente:

- Se mantiene en 1,500 mdp el monto objetivo a subastar de los BPAG28 a plazo de 3 años.
- Se mantiene en 1,500 mdp el monto objetivo a subastar de los BPAG91 a plazo de hasta 5 años; y
- Se mantiene en 1,100 mdp el monto objetivo a subastar de los BPA182 a plazo de 7 años.

De esta forma, el monto objetivo total a subastar semanalmente por el IPAB será de 4,100 mdp. Este programa es congruente con el objetivo de mantener sin crecimiento real el saldo de los pasivos netos del IPAB.

Programa de Subastas del IPAB

MONTOS OBJETIVO POR SUBASTA CLAVES DE EMISIÓN

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

4,100	4,100	4,100	4,100	4,100	4,100	4,100	4,100	4,100	4,100	4,100	4,100	4,100
IM200813 1,500	IM200813 1,500	IM200813 1,500	IM200813 1,500	IM200813 1,500	IM200813 1,500	IM201112 1,500	IM201112 1,500	IM201112 1,500	IM201112 1,500	IM201112 1,500	IM201112 1,500	IM201112 1,500
IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500	IQ220825 1,500
IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100	IS240905 1,100
04 oct	11 oct	18 oct	25 oct	31 oct	08 nov	15 nov	22 nov	29 nov	06 dic	13 dic	20 dic	27 dic

Montos en mdp

Emisiones de Petróleos Mexicanos

- El programa de financiamientos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para el año 2017 es congruente con lo autorizado por su Consejo de Administración y el H. Congreso de la Unión, el cual permite un monto de endeudamiento neto interno de hasta 28 mil millones de pesos.
- Dicho programa, además de considerar la emisión de bonos en los mercados de deuda, contempla la contratación de líneas de crédito bancarias revolventes. Asimismo, ante las herramientas otorgadas por la Reforma Energética, PEMEX cuenta con la posibilidad de aprovechar fuentes de financiamiento distintas a las tradicionales que se irán materializando en lo que resta del año.
- Haciendo uso de la flexibilidad que tiene la empresa para administrar el techo de deuda autorizado, mediante los vasos comunicantes entre deuda externa e interna, la estrategia de endeudamiento planteada privilegia aquellos mercados cuya profundidad y liquidez complementen y, en su caso, fortalezcan el programa de financiamiento doméstico.

Emisiones de Petróleos Mexicanos

- Considerando que ya fueron cubiertas las necesidades de financiamiento mínimas de 2017, en lo que resta del año PEMEX podría considerar transacciones adicionales de manejo de pasivos si las condiciones de mercado son favorables para, entre otras cosas, mejorar el perfil de vencimientos de deuda de la empresa y aumentar los grados de flexibilidad respecto al programa de financiamiento de 2018.
- Las posibles emisiones se podrán realizar en formatos como tasa variable, tasa fija nominal y tasa fija real. En caso de realizarse alguna colocación, el monto y las fechas correspondientes se darán a conocer mediante los anuncios de oferta pública respectivos.
- Finalmente, con el fin de ampliar y diversificar la base de inversionistas, los papeles de PEMEX denominados en moneda local podrán ofrecerse y liquidarse a través de plataformas de custodia internacionales.

www.gob.mx/shcp